

Asamblea General Ordinaria de la Fundación Paraguaya de Diabetes - FUPADI, realizada el 29 de febrero de 2024, según lo establecido en el Estatuto de la Fundación.

Participantes:

Arq. Rubén López. -
Sra. Marisa Bazán. -
Sra. Norma Alen de Stumpfs. -
Sra. Asunción Ortiz de Samaniego. -
Dr. Víctor Arias. -
Sra. Marta Giménez. -
Dra. María Alejandra Rolón. -

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original a la vista. CONSTE -

STELA MARI BUSTO OTAZU
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO N° 743
RCA. DOMINICANA 961
TEL - FAX 212 105
ASUNCION - PARAGUAY

1. Elección de Autoridades de la Asamblea.

Presidente de Asamblea: Dr. Víctor Arias

Secretaria de Asamblea: Norma Alen de Stumpfs

2. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio.

Lectura y puesta a consideración de Los estados financieros del Ejercicio Fiscal enero a diciembre de año 2023 y de la Memoria de la Presidencia.

El presidente de la asamblea Dr. Víctor Arias propone la lectura de los puntos de la memoria de enero a diciembre del 2023 ya que los estados financieros del Ejercicio Fiscal enero a diciembre del año 2023 no se realizaron por no contar con la participación de la contadora de FUPADI.

Aprobación por unanimidad la lectura de la Memoria, por los presentes.

3. Elección del Presidente del Consejo Directivo.

El Presidente de la Asamblea pone a consideración la elección de autoridades que seguirá con sus funciones determinadas para cada uno, siguiendo lo que dice el Estatuto Social Art. 21.: El Gobierno y la Administración de la FUPADI estará a cargo de un Consejo de Departamentos compuesto por el Presidente y los Directores de Departamentos. Durarán un año en el ejercicio de su cargo pudiendo ser reelectos.

El grupo aprueba y se acepta la moción por unanimidad.

Moción aprobada por unanimidad.

Se procede a la nueva **elección de autoridades para el Ejercicio 2024.**

La Sra. Asunción Ortiz de Samaniego propone a la señora Norma Alen de Stumpfs sea la próxima en asumir el cargo, la propuesta se rechaza.

La Sra. Marta Giménez propone que el Arq. Rubén Lopez siga en ejercicio de la Presidencia.

Abriendo debate entre los participantes.

Moción aprobada por mayoría de votos.

El Arq. Rubén López propone a la Sra. Norma Alen de Stumpfs continuar con la dirección del departamento Financiero y de Tesorería.

Moción aprobada por unanimidad.

El Arq. Rubén Lopez propone invitar al Dr. Ivan Montania como asesor legal de la Fundación. Se pone a consideración de los presentes

La moción fue aceptada por unanimidad.

El grupo aprueba la moción, quedando el Consejo Directivo Ejercicio 2024, de la FUPADI-FUNDACION PARAGUAYA DE DIABETES, de la siguiente manera:

Presidencia:	Presidente, Arq. Rubén Lopez.
Departamento Financiero y de Tesorería:	Director: Sra. Norma Alen de Stumpfs.
Departamento de Prensa y Difusión:	Directora, Marisa Bazán.
Departamento de Campamento:	Directora, Dra. María Alejandra Rolón
Departamento Legal:	Dr. Ivan Montania.
Departamento de Coordinación y Educación:	Directora Marta Giménez

El Consejo Directivo de la FUNDACION PARAGUAYA DE DIABETES-FUPADI está conformado por el PRESIDENTE y los DIRECTORES de Departamentos, y es el único organismo encargado de la toma de decisiones en las reuniones de Consejo y – o Asambleas a través del voto. Duran 1 año en sus funciones pudiendo ser re-electos. -

Cada Director de Departamento puede nominar a los integrantes que desee que no superen los seis, y los mismos estarán en carácter de Colaboradores de los Departamentos de la FUPADI, por lo que no forman parte del Consejo Directivo.

4. Elección de asociados para suscribir el Acta.

El Presidente de la Asamblea propone a la Sra. Norma Alen de Stumpfs para suscribir el Acta del 29 de febrero del 2024.

La Norma Alen de Stumpfs acepta. -

Siendo las 22:00 hs, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la FUPADI-FUNDACION PARAGUAYA DE DIABETES realizada el 29 de febrero 2024 agradeciendo a los participantes su asistencia.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original a la vista. CONSTE -

STELA MARI BUSTO OTAZU
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO Nº 743
RCA. DOMINICANA 961
TEL - FAX 212 105
ASUNCIÓN - PARAGUAY